ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Reunión de Socialización de hallazgos en el marco del seguimiento retrospectivo a los convenios GSP-PSPIC, para la línea de Alimentos Sanos y Seguros del periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025.

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	**GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTRO**

Objetivo	Fecha: 28 de noviembre de 2025			
Socializar los hallazgos resultantes del ejercicio de seguimiento retrospectivo a los convenios GSP-PSPIC del periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025 de las cuatro subredes Integradas de Servicios de Salud, para la línea de Alimentos sanos y seguros.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro (X) Socialización		
	Modalidad:	Presencial ()	Virtual (X)	Mixta ()
	Lugar: Reunión virtual por plataforma Microsoft Teams			
	Hora Inicio: 7:00 a.m. Hora Fin: 8:00 a.m.			
	Notas por: Adriana Moreno Robayo			
	Próxima Reunión: NA			
	Quien cita: NA			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se inicia la reunión virtual, para la socialización de los hallazgos resultantes del ejercicio de seguimiento retrospectivo a los convenios GSP- PSPIC retrospectivo del periodo 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025 de las cuatro subredes Integradas de Servicios de Salud, para la línea de alimentos sanos y seguros.

SUBRED NORTE:

Inicia la presentación el Ingeniero Luis Gabriel Piñeros inicia la presentación describiendo como se llevó a cabo el muestreo para la subred de los productos 168- Establecimiento vigilado y controlado y 169-Fortalecimiento de capacidades describiendo que se reportaron 6.776 Soportes como ejecutados en el informe de gestión VSA, de los cuales 842 Soportes fueron verificados por el Equipo de Apoyo a la Supervisión esto de acuerdo a lo establecido en el instrumento https://www.questionpro.com/es/calculadora-de-muestra.html, teniendo en cuenta un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95%.

Se verificó en el Módulo de talento humano del SIVIGILA DC (hoja de vida, contrato, certificaciones académicas, etc) y las bases de talento humano; identificando hallazgos como:

* La no coincidencia del valor certificado relacionado en la base de TH y el relacionado en el insumo de planilla de pago

para dos perfiles de profesional universitario 2.

Se verificó en el Módulo de talento humano del SIVIGILA DC (hoja de vida, contrato, certificaciones académicas, etc) y las bases de talento humano; identificando hallazgos como:

* La no coincidencia de las horas relacionadas en la base de TH y la información relacionada en el insumo de planilla de pago con respecto a las horas reconocidas y pagadas.

Se verificó el pago de honorarios, de acuerdo a las planillas de pago suministradas por la Subred; no se identificaron hallazgos.

Se verificaron los insumos y no se identificaron hallazgos en los materiales, equipos e insumos, con los servicios y la dotación acordes a los anexos 6 y 8 del convenio.

A continuación, se socializan los hallazgos evidenciados, donde se resalta que para el periodo verificado la cantidad de hallazgos evidenciados fue menor al periodo anterior y se describen a continuación

INTERVENCIÓN Y/O PRODUCTO	HALLAZGOS	LOCALIDAD	GLOSA Y/O PLAN DE MEJORA
97 - Expendio de bebidas alcohólicas	Se evidencio espacio en blanco en la infamación del concepto sanitario de la ultima visita	Suba	Glosa 2 Soportes afectados
89 - Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Se evidencio en el Ítem 6: actividades secundarias, numeral 6.1: Condiciones del área de desposte o sección de desprese el colaborador registro el siguiente hallazgo: “No realiza desposte ni desprese de producto”, sin embargo, no registro en N/A, según lo establecido en el instructivo.		

INTERVENCIÓN Y/O PRODUCTO	HALLAZGOS	LOCALIDAD	GLOSA Y/O PLAN DE MEJORA
87- Expendios minoristas	En el acta de IVC hoja 1 de cédula del establecimiento, se registró en nombre del propietario a Jennyfer Liseth Botero Ruiz; sin embargo, en el acta de aplicación de la medida sanitaria se registró como Jennyfer Listh Botero Ruiz.	Engativá	Glosa 3 Soportes afectados
89 - Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Se evidencio que el ítem 4.1 Recepción de materia prima no fue calificado.		
104 - Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	El ítem 3.2 Reconocimiento médico se calificó inaceptable (I) con el hallazgo "Falta reconocimiento médico para 3 manipuladores"; sin embargo, al verificar la información de la cédula del establecimiento (hoja1), se evidencia que en número de trabajadores se registró "5", por lo cual la calificación debió ser Aceptable con requerimientos (AR), teniendo en cuenta que dos de los manipuladores de alimentos contaban con certificado médico.		

INTERVENCIÓN Y/O PRODUCTO	HALLAZGOS	LOCALIDAD	GLOSA Y/O PLAN DE MEJORA
104 - Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Se evidencio en acta de levantamiento de medida sanitaria, espacio en blanco en la hoja 1, en la información del tipo de medida sanitaria que se había tomado en el establecimiento.	Barrios Unidos	Glosa 2 Soportes afectados
97 - Expendios de bebidas alcohólicas.	Se evidencio en el acta, que se relacionaron cuatro notas aclaratorias; en la relación del ID del establecimiento, en la fecha de la última visita, en el porcentaje de cumplimiento de la última visita y en la sumatoria del bloque 4 del acta, incumpliendo por lineamiento la cantidad de notas aclaratorias que se pueden hacer en el desarrollo del acta de seguimiento.		

El Ingeniero describe a continuación los criterios de glosas aplicados:

LOCALIDAD	CRITERIOS DE GLOSA APLICADOS		
	G 3-3	TOTAL DE GLOSAS	PESO PORCENTUAL POR LOCALIDAD
Suba	2	$ 149.124	28%
Engativa	3	$ 239.292	45%
Barrios Unidos	2	$ 149.124	28%
TOTAL GLOSAS POR CRITERIOS	7	7	
VALOR GLOSAS POR CRITERIOS	$ 537.540	$ 537.540	
CANTIDAD DE SOPORTES AFECTADOS	7		
PESO PORCENTUAL POR CRITERIO	100%	100%	

El valor total de la glosa equivale al 0,0829% del valor total ejecutado, el cual corresponde a $648.254.436.

En cuanto a la revisión de los desfavorables, se encuentran descritos en la siguiente tabla:

LOCALIDAD	CANTIDAD DE DESFAVORABLES REVISADOS	OBSERVACIONES / HALLAZGOS	NÚMERO	%
Suba	66	Ninguno	66	22,00%
Teusaquillo	45	Ninguno	45	15,00%
Usaquen	60	Ninguno	60	20,00%
Engativa	95	Ninguno	92	31,67%
		No concordancia entre físico y Sivigila D.C.	1	
		Incumplimiento de lineamientos	2	
Chapinero	21	Ninguno	21	7,00%
Barrios Unidos	13	Ninguno	13	4,33%
TOTAL	300	Ninguno	297	99,00%
		No concordancia entre físico y Sivigila D.C.	1	0,33%
		Incumplimiento de lineamientos	2	0,67%

Los desfavorables revisados corresponden a los relacionados por el producto: Establecimiento Vigilado y controlado en el informe de gestión del periodo de seguimiento para la Subred, Por otra parte, se informa que para el periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre no se realizaron seguimientos en campo.

Para finalizar la socialización de hallazgos de la Subred Norte el Ingeniero informa sobre los soportes adicionales reportados por la Subred de la siguiente manera:

MES	LOCALIDAD	INTERVENCIÓN	CANTIDAD	RANGO DE FECHA DE LA INTERVENCION
Agosto de 2025	Suba	85- Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	4	del 4 al 22 de agosto del 2025
Agosto de 2025	Suba	87-Expendios minoristas	2	del 16 al 31 de agosto 2025
Agosto de 2025	Suba	89- Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	12	del 13 al 26 de agosto del 2025
Agosto de 2025	Suba	90- Cafeterías, panaderías, fruterías	2	del 16 al 31 de agosto 2025
Agosto de 2025	Suba	94- Depósitos de alimentos y bebidas	1	del 01 de agosto del 2025
Agosto de 2025	Suba	96- Expendios de pescado y productos de mar	4	del 16 al 31 de agosto 2025
Agosto de 2025	Suba	99-Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	1	del 16 al 31 de agosto 2025
Agosto de 2025	Suba	1248- Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	8	del 01 al 14 de agosto del 2025
Agosto de 2025	Suba	1946-Supermercados intermedios	4	del 16 al 31 de agosto 2025
Septiembre de 2025	Suba	87-Expendios minoristas	1	del 16 al 30 de septiembre del 2025
Septiembre de 2025	Suba	104- Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	1	del 16 al 30 de septiembre del 2025

MES	LOCALIDAD	INTERVENCIÓN	CANTIDAD	RANGO DE FECHA DE LA INTERVENCION
Agosto de 2025	Teusaquillo	104- Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	3	del 21 al 25 de agosto del 2025
Septiembre de 2025	Usaquén	85- Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	2	del 02 al 11 de septiembre 2025
Agosto de 2025	Barrios Unidos	85- Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	1	del 29 de agosto del 2025
Agosto de 2025	Chapinero	90- Cafeterías, panaderías, fruterías	1	del 19 de agosto del 2025
Septiembre de 2025	Chapinero	1248- Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	3	del 01 al 16 de septiembre del 2025
Septiembre de 2025	Chapinero	94- Depósitos de alimentos y bebidas	2	del 8 de septiembre del 2025
Agosto de 2025	Engativá	1116- Operativos eventos masivos	2	del 10 al 30 de agosto del 2025
Agosto de 2025	Engativá	89- Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	2	del 12 al 20 de agosto del 2025
Septiembre de 2025	Engativá	97-Expendios de bebidas alcohólicas	5	del 01 al 24 de septiembre del 2025

El ingeniero Luis Gabriel Informa que se realizó la verificación de lideres, atención de eventos en salud pública, vigilancia intensificada de la salud ambiental, donde no se evidenciaron hallazgos y todo se encontró acorde con el lineamiento, donde se evidencio la entrega de los informes dentro de las fechas establecidas por los referentes de la SDS. Finalizada la presentación y el Ingeniero pregunta si se tiene alguna observación o comentario a la Subred Norte, ante lo cual los referentes informan que las preguntas se harán al finalizar la socialización de las cuatro subredes.

SUR OCCIDENTE:

Continua con la presentación la Ingeniera Angela Suarez donde informa que se llevó a cabo el muestreo para esta subred indicando que la muestra fue definida teniendo en cuenta un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95%; utilizando el instrumento https://www.questionpro.com/es/calculadora-de-muestra.html y que esta se aplicó específicamente a los productos 168- Establecimiento vigilado y controlado y 169- Fortalecimiento de capacidades dando como resultado: 5.375 Soportes reportados como ejecutadas en el informe de gestión VSA
826 soportes Verificados por el Equipo de Apoyo a la Supervisión.

En cuanto a la verificación del talento humano Se verificó en el Módulo de talento humano del SIVIGILA DC (hoja de vida, contrato, certificaciones académicas, etc.) y las bases de talento humano; identificando los siguientes hallazgos:

* En la base de datos de TH del mes de agosto 2025, en la columna “Tiempo en horas del TH urbanas” no se registró las horas adicionales que ejecutaron algunos colaboradores, encontrando que la observación de las horas adicionales fue reportada en la base del mes de septiembre y no en la de agosto.
* No se reportaron en las bases de TH novedades respecto al cambio de línea.

Se verificó el pago de honorarios, de acuerdo a las planillas de pago suministradas por la Subred; identificando hallazgos:

* No se evidenció reportado en las planillas de pago radicadas por la Subred la totalidad del pago de los honorarios en el mes de septiembre de 2 colaboradores.

En cuanto a los insumos se dio cumplimiento a los lineamientos. Se verificaron los siguientes perfiles en el periodo: 27 Profesionales universitarios 2 (uno de ellos de planta) 19 tecnólogos y se contó con 15 colaboradores de planta.

Se realizo la verificación de lideres donde se evidencio el cumplimiento de sus actividades, en Vigilancia intensificada de la salud ambiental refrigerios y catering se dio cumplimiento al plan de acción y cumplimiento de calidad, en atención de eventos de interés en salud publica ETA'S, para el periodo no se presentaron y se evidencio el envío de los informes por mes correspondiente y también se hizo la verificación de autorregulación.

Para el periodo verificado se presentaron los siguientes hallazgos por localidad e intervención:

INTERVENCIÓN Y/O PRODUCTO	HALLAZGOS	LOCALIDAD	GLOSA Y/O PLAN DE MEJORA
82- Inspección a vehículos transportadores de alimentos	✓ Vehículos sin sistema de refrigeración, sin embargo, se autorizó para el transporte de "*arepas. Arepas rellenas*" y "*alimentos compuestos, platos preparados*"; siendo productos que de acuerdo a su naturaleza pueden requerir de cadena de frio, es de resaltar que, en las actas, no se observó ninguna aclaración al respecto.	**Puente Aranda**	**Glosa 2 Soportes afectados**
87- Expendios minoristas	✓ Acta de IVC donde se evidencia que el ítem 5.1 Condiciones de almacenamiento y 5.3 Manejo de productos que se expenden a temperatura ambiente, se registra cumplimiento total (8), sin embargo, se evidencia que en el momento de la visita se presentó aplicación de medida sanitaria correspondiente a destrucción de producto por fecha de vencimiento caducada, perdida de cadena de frio, contaminación por contacto e incumplimiento en el rotulado del producto, no siendo coherente con la calificación evidenciada.	**Bosa**	**Glosa 1 Soporte afectado**

INTERVENCIÓN Y/O PRODUCTO	HALLAZGOS	LOCALIDAD	GLOSA Y/O PLAN DE MEJORA
89-Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	✓ Actas de IVC donde se evidenció que en el Ítem 6: Actividades secundarias, numeral 6.1 Condiciones del área de desposte o sección de desprese, el profesional registra el siguiente hallazgo: "*No realiza actividades de desposte*", sin embargo, no registró el N/A. ✓ Acta de IVC donde el ítem 6,1 se calificó como "Aceptable" con el hallazgo "*No cuenta con área de actividad secundaria*", sin embargo, no se marcó el "No Aplica", como lo indica el instructivo de diligenciamiento de acta.	**Puente Aranda Kennedy**	**Glosa 4 Soportes afectados**
90- Cafeterias, panaderías, fruterías	✓ Acta de IVC donde se evidencia que en el ítem 5.4 Control integrado de plagas se registra no cumplimiento calificación 0, con el hallazgo se evidencia plaga tipo cucaracha; sin embargo, no se identificó como critico de acuerdo a lo establecido en Guía para el diligenciamiento de actas del INVIMA. ✓ Actas donde se evidencia para el ítem 5,6 se calificó como "Insuficiente" con el hallazgo "No se observa documento de plan de saneamiento", el ítem 5,1 fue calificado como "Aceptable", se debió afectar la calificación del ítem 5,1 a "Aceptable con requerimiento", ya que los dos ítems están relacionados por la normatividad legal vigente.	**Bosa Kennedy**	**Glosa 3 Soportes afectados**
1202- Plazas de mercado Fontibón, Kennedy y Ferias	✓ En acta de IVC de deposito de alimentos, en la hoja 1 de cédula del establecimiento en ubicación se registró "*No aplica*"; sin embargo, el establecimiento se encuentra dentro de la plaza de mercado de Fontibón; por lo cual en ubicación correspondía registrar plaza de mercado Fontibón, de acuerdo con lo establecido en el "Instructivo para el diligenciamiento de la cédula del establecimiento, antecedentes y responsables", en lo concerniente a ubicación.	**Fontibón**	**Glosa 1 Soporte afectado**

INTERVENCIÓN Y/O PRODUCTO	HALLAZGOS	LOCALIDAD	GLOSA Y/O PLAN DE MEJORA
97- Expendios de bebidas alcohólicas	✓ Actas de IVC donde el ítem 2.1 Estado de salud se calificó con incumplimiento total (0), debido a que no se acredita reconocimiento medico vigente, no siendo coherente con lo descrito en Decreto 1686 de 2012 se especifica que en este ítem no solo se califica el reconocimiento médico del personal, sino que califica si el manipulador presenta un estado de salud apto para manipular los productos y si se dispone de medidas necesarias en caso de enfermedad, además de garantizar las condiciones sanitarias. ✓ Acta de IVC donde el ítem 2.3 Educación y capacitación se calificó como intermedio (2.5), debido a que no se acredita programa escrito de educación y capacitación sanitaria ni se acredita asistencia, no siendo coherente con lo descrito en Decreto 1686 de 2012. ✓ Acta de IVC donde, no se evidenció nota aclaratoria, del porque no se realizó verificación de rotulado de alimentos en la visita de IVC.	**Bosa Kennedy**	**Glosa 7 Soportes afectados**
1114-Muestreo de alimentos y bebidas	✓ Muestreo de alimentos del 10/09/2025 resultado de no cumple por parte del laboratorio de salud pública para el jugo con causal "RTO. DE MOHOS Y LEVADURAS"; se observa acta de notificación de resultados de fecha 24/09/2025; al verificar en el aplicativo SIVIGILA DC, se observa visita de IVC hasta el día 22/10/2025; evidenciando que no se realizó la visita de IVC durante la visita de notificación del resultado, incumpliendo de esta manera lo establecido en el Documento Técnico para la Toma de Muestras de Alimentos y Bebidas el cual indica "*Cuando los alimentos y bebidas con no cumplimiento NO son provenientes de fábricas o son preparados en el establecimiento: Realizar visita de IVC al establecimiento en la cual se notificará el resultado de no cumplimiento, identificando los hallazgos relacionados con ese no cumplimiento y si es el caso aplicando las medidas sanitarias de seguridad a que haya lugar.*".	**Fontibón**	**Glosa Productos realizados en la actividad de muestreo de fecha 10/09/2025**

INTERVENCIÓN Y/O PRODUCTO	HALLAZGOS	LOCALIDAD	GLOSA Y/O PLAN DE MEJORA
104- Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	✓ Acta de IVC donde se evidenció en el ítem VI Observaciones, el profesional registró: "Se *anexa acta formato de verificación de rotulado*", sin embargo, no se evidenció el formato de rotulado. ✓ Visitas de IVC realizadas a establecimientos priorizados por el equipo de Fortalecimiento en la estrategia de Autorregulación sin el sustento de motivos técnicos para ello; generando visitas fallidas para el equipo de Autorregulación. ✓ Actas de IVC en las que el ítem 5,6 fue calificado como "Insuficiente", con el hallazgo. "*No presenta programa escrito del plan de saneamiento ni listas de chequeo de realización de actividades*" y el ítem 5,1 fue calificado como "Aceptable", se debió afectar la calificación del ítem 5,1 a "Aceptable con requerimiento", ya que los dos ítems están relacionados por la normatividad legal vigente. ✓ Actas en las que se evidenció errores en el registro de información del establecimiento entre el acta de IVC y el acta de aplicación de medida sanitaria. ✓ Acta de IVC donde el ítem 1.1 Localización y diseño se calificó aceptable con requerimientos (AR) con el registro del hallazgo "*Freidora en desuso*", el hallazgo no corresponde a lo solicitado por el ítem. ✓ Incumplimiento en la Unidad base de costeo de los productos GSP-PSPIC, debido a que se no se evidenció en la planilla de pago de honorarios del mes de septiembre 2025 radicada por la Subred, el pago de honorarios de las 184 horas correspondientes a la meta ejecutada por el perfil Profesional universitario 2, y de 3 horas correspondientes a la meta ejecutada por otro perfil Profesional universitario 2.	**Puente Aranda Kennedy Fontibón**	**Glosa 14 Soportes afectados**

Los criterios de glosas que fueron aplicados para la subred son los siguiente:

LOCALIDAD	CRITERIOS DE GLOSA APLICADOS			
	G1	G3-3	TOTAL DE GLOSAS	PESO PORCENTUAL POR LOCALIDAD
BOSA	0	4	$ 471.648	6,39%
FONTIBÓN	0	3	$ 951.388	12,88%
KENNEDY	1	5	$ 5.363.213	72,61%
PUENTE ARANDA	0	5	$ 599.964	8,12%
TOTAL GLOSAS POR CRITERIOS	1	17	18	
VALOR GLOSAS POR CRITERIOS	$ 4.194.497	$ 3.191.716	$7.386.213	
CANTIDAD DE SOPORTES AFECTADOS	-	33	33	
PESO PORCENTUAL POR CRITERIO	56,79%	43,21%	100%	

El valor total de la glosa equivale al 1,53% del valor total ejecutado por la línea el cual corresponde a $482.667.193.

A continuación, se describen la cantidad revisada de los conceptos desfavorables por localidades de la siguiente manera:

LOCALIDAD	CANTIDAD DE DESFAVORABLES REVISADOS	OBSERVACIONES / HALLAZGOS	NÚMERO	%
BOSA	32	Ninguno	32	23,88%
FONTIBÓN	26	Ninguno	25	19,40%
		No concordancia entre físico y Sivigila D.C.	1	
KENNEDY	44	Ninguno	42	32,83%
		No concordancia entre físico y Sivigila D.C	1	
		Incumplimiento de lineamientos	1	
PUENTE ARANDA	32	Ninguno	32	23,88%
TOTAL	**134**	Ninguno	131	**97,76%**
		No concordancia entre físico y Sivigila D.C.	2	**1,49%**
		Incumplimiento de lineamientos	1	**0,75%**

Cabe aclarar que la cantidad revisada corresponde al total de desfavorables reportados como ejecutados en el informe de gestión de VSA. Para el periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025 no se realizaron seguimientos en campo.

Durante la visita de seguimiento la Subred informo que cuenta con los siguientes soportes adicionales:

Para el mes de agosto:

MES	LOCALIDAD	INTERVENCIÓN	CANTIDAD	RANGO FECHA DE LA INTERVENCIÓN
Agosto de 2025	Bosa	93- Comedores Comunitarios	1	4/08/2025
		1248 - Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	1	13/08/2025
	Fontibón	82- Inspección a vehículos transportadores de alimentos	28	del 01 al 27 de agosto 2025
		1248 - Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	1	1/08/2025
	Kennedy	1248 - Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	5	del 02 al 21 de agosto 2025
		1250 -Operativos apoyo espacio público y otros	1	29/08/2025
	Puente Aranda	1735- Inspección a vehículos transportadores de carne y/o productos cárnicos comestibles	4	01 y 02 de agosto 2025
TOTAL			**41**	

Para el mes de septiembre:

MES	LOCALIDAD	INTERVENCIÓN	CANTIDAD	RANGO FECHA DE LA INTERVENCIÓN
Septiembre de 2025	Fontibón	90 - Cafeterías, panaderías, fruterías	4	del 22 y 24 de septiembre de 2025
	Kennedy	89 - Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	4	del 16 al 25 de septiembrede 2025
TOTAL			**8**	

SUBRED SUR:

Continúa la socialización la Ingeniera Adriana Moreno con la Subred Sur, dando inicio con la descripción del muestreo que se ejecutó en la subred describiendo que la muestra como en todas las subredes fue definida por medio del instrumento https://www.questionpro.com/es/calculadora-de-muestra.html con un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95% específicamente para los productos 168-Establecimiento Vigilado y Controlado, 169-Fortalecimiento de Capacidades dando como resultado que de 3.193 Soportes reportados como ejecutados en el informe de gestión VSA se realizó la verificación de 671 Soportes por el Equipo de Apoyo a la Supervisión.

Posterior a esto se describe la verificación que se ejecutó en el Módulo de talento humano del SIVIGILA DC (hoja de vida, contrato, certificaciones académicas, etc) y las bases de talento humano; se evidencio el siguiente hallazgo:

* En la base de datos de TH del mes septiembre de 2025, se evidencio que para la colaboradora Ingrid Ginned Sotomonte Giraldo de Perfil Tecnólogo en Saneamiento Ambiental, no se registró en la columna de observaciones que se le realizo el pago de 39 horas adicionales realizadas en el mes de agosto de 2025.
Se verificaron los siguientes perfiles en el periodo: Trece (13) Profesionales universitarios 2, dieciséis (16) Tecnólogos y se contó con Diez (10) colaboradores de planta.

De igual manera se describe que no se identificaron hallazgos en la verificación de los materiales, equipos e insumos, con los servicios y la dotación acordes a los anexos 6 y 8 del convenio.

Posterior a esto se continua con la descripción de los hallazgos que se evidenciaron en el seguimiento retrospectivo así:

INTERVENCIÓN Y/O PRODUCTO	HALLAZGOS	LOCALIDAD	GLOSA Y/O PLAN DE MEJORA
90-Cafeterías, panaderías, fruterías	• En la hoja 1 en el apartado "concepto sanitario de la última visita sanitaria" no se diligenció el porcentaje obtenido en la visita anterior (10/03/2025) que de acuerdo con el aplicativo SIVIGILA DC fue del 70%.	Ciudad Bolívar	Glosa G3-3 (1 soporte)
97- Expendios de bebidas alcohólicas	• En ell Ítem 4.6 Soportes documentales de saneamiento se calificó como Inaceptable (I) con el hallazgo "No presenta plan de saneamiento con soportes de seguimiento"; sin embargo, el ítem 4.3 Residuos sólidos se calificó como Aceptable (A); lo cual no es concordante debido a que los dos ítems solicita evaluar el Artículo 86 del Decreto 1686 de 2012. • en el ítem 4.1 Suministro y calidad de agua potable se registra cumplimiento parcial calificación 3.5, con el hallazgo se evidencia que no garantiza el suministro de agua en la visita no siendo coherente , dado que el establecimiento debe disponer de suministro de agua potable en cantidad suficiente para las actividades que se realicen, según lo establecido en Decreto 1686 de 2012 Artículo 23. • , no se evidencio la nota aclaratoria del porque no se realizó verificación de rotulado.	Ciudad Bolívar Usme y Tunjuelito	Glosa G3-3 (6 soportes)
85 - Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	• para el producto: bebida gaseosa, marca: Coca-Cola, cantidad 20, con unidad de medida en Kg, sin embargo, en la casilla de presentación relacionaron botella X 500 ml, la unidad de medida no corresponde, adicional, se identificó que se realizó observación donde se indica que la unidad de medida para el producto numero 5 es en Kg, ratificando el error de la unidad de medida.	Tunjuelito	Glosa G3-3 (1 soporte)

INTERVENCIÓN Y/O PRODUCTO	HALLAZGOS	LOCALIDAD	GLOSA Y/O PLAN DE MEJORA
87- Expendios minoristas	• El ítem 3.2 Reconocimiento médico se calificó Aceptable con requerimientos (AR) con el hallazgo "No presenta reconocimiento médico", frente al hallazgo la calificación debió ser inaceptable (I), • en el ítem 3.2 Reconocimiento médico que se registra cumplimiento total (3), sin embargo, se evidencia en la descripción del mismo que se presentan soportes de reconocimiento médico de fecha 14/08/2025 no siendo coherente con la fecha de la intervención. • En el ítem 3.4 Capacitación en manipulación higiénica de alimentos se registra cumplimiento parcial (2.5), sin embargo, en la descripción del ítem se describe que no se cuenta con plan de capacitación,. • el ítem 5,2 se calificó como "Aceptable". Marcando el "No Aplica", pero no relacionaron justificación de la razón del No Aplica,	Ciudad Bolívar Usme y Tunjuelito	Glosa G3-3 (12 soportes)
99-Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	. Se calificó como "Inaceptable" con el hallazgo, "En el momento de la inspección se evidencio cucarachas en la unidad de refrigeración en la nevera productos de cambio ubicada en pasillo de ingreso al área de bodega productos aseo y área almacenamiento residuos aprovechables", sin embargo, no se marcó el crítico, ya que la sumatoria del porcentaje de cumplimiento fue de 67% y el concepto fue desfavorable	Tunjuelito	Glosa G3-3 (1 soporte)

INTERVENCIÓN Y/O PRODUCTO	HALLAZGOS	LOCALIDAD	GLOSA Y/O PLAN DE MEJORA
89 - Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	• el ítem 6,1 se calificó como "Aceptable". Marcando el "No Aplica", pero no le colocaron justificación de la razón del No Aplica	Tunjuelito	Glosa G3-3 (1 soporte)
104- Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	. En acta Nº AS02S077973 de ID: 749818, que la fecha registrada en el acta fue del 23-05-2025, en la hoja 1 del acta, en la hoja 6 en fecha de notificación y en acta de verificación de rotulado AS14S264851, no coincidiendo la información relacionada con el mes verificado.	Tunjuelito	Glosa G3-3 (1 soporte)

Se describe a continuación los criterios de glosas aplicados:

LOCALIDAD	CRITERIOS DE GLOSA APLICADOS		
	G3-3	TOTAL DE GLOSAS	PESO PORCENTUAL POR LOCALIDAD
Ciudad Bolívar	4	$353.736	15,98%
Tunjuelito	7	$1.683.136	76,03%
Usme	3	$176.868	7.99
TOTAL GLOSAS POR CRITERIOS	14		
VALOR GLOSAS POR CRITERIOS	$2.213.740	$2.213.740	
CANTIDAD DE SOPORTES AFECTADOS	23		
PESO PORCENTUAL POR CRITERIO	100%	100%	

El valor total de la glosa equivale al 0.76% del valor total ejecutado por la línea lo cual corresponde a $289.084.548.

En la siguiente tabla se observa el seguimiento a los desfavorables: la cantidad revisada corresponde al total de desfavorables reportados como ejecutados en el informe de gestión de VSA:

LOCALIDAD	CANTIDAD DE DESFAVORABLES REVISADOS	OBSERVACIONES / HALLAZGOS	NÚMERO	%
Ciudad Bolívar	2	Ninguno	1	22,23%
		No concordancia entre físico y SIVIGILA D.C.	1	
Tunjuelito	4	Ninguno	3	44,44%
		Incumplimiento de lineamientos	1	
Usme	3	Ninguno	3	33,33%
TOTAL	9	Ninguno	7	77,78%
		No concordancia entre físico y SIVIGILA D.C.	1	11.11%
		Incumplimiento de lineamientos	1	11,11%

Para el periodo verificado no se realizaron seguimientos en Campo.

A continuación, se relacionan los soportes adicionales reportados por la Subred por mes y su respectiva localidad:

MES	LOCALIDAD	INTERVENCIÓN	CANTIDAD	RANGO DE FECHA DE LA INTERVENCION
Agosto 2025	Ciudad Bolívar	82-Inspección a vehículos transportadores de alimentos	48	del 02 al 21/08/2025
		85-Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	2	16/08/2025
		90-Cafeterías, panaderías, fruterías	2	08 y 29/08/2025
		93-Comedores comunitarios	1	13/08/2025
		97-Expendios de bebidas alcohólicas	6	del 05 al 27/08/2025
		1248-Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	3	del 16 al 20/08/2025
		1249-Inspección a vehículos transportadores de carne y/o productos cárnicos comestibles	42	del 02 al 16/08/2025
Septiembre 2025	Ciudad Bolívar	82-Inspección a vehículos transportadores de alimentos	24	del 01 al 15/09/2025
		85-Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	2	16 y 20/09/2025

MES	LOCALIDAD	INTERVENCIÓN	CANTIDAD	RANGO DE FECHA DE LA INTERVENCION
Septiembre 2025	Ciudad Bolívar	87-Expendios minoristas	4	del 15 al 25/09/2025
		90-Cafeterías, panaderías, fruterías	7	del 17 al 26/09/2025
		95-Depósitos de bebidas alcohólicas	1	12/09/2025
		1248-Inspección IVC otorgar autorización sanitaria vehículos transportadores de carne y productos cárnicos comestibles	11	del 03 al 17/09/2025
		1249-Inspección a vehículos transportadores de carne y/o productos cárnicos comestibles	46	del 01 al 17/09/2025
		2016-Vigilancia a Publicidad	1	03/09/2025
Agosto 2025	Tunjuelito	90-Cafeterías, panaderías, fruterías	1	25/08/2025
		104-Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	4	21 y 22/08/2025
		1248-Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	1	16/08/2025

MES	LOCALIDAD	INTERVENCIÓN	CANTIDAD	RANGO DE FECHA DE LA INTERVENCION
Septiembre 2025	Tunjuelito	87-Expendios minoristas	10	del 09 al 24/09/2025
Septiembre 2025	Sumapaz	104-Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	1	11/09/2025
Agosto 2025	Usme	90-Cafeterías, panaderías, fruterías	5	del 22 al 27/09/2025
		104-Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	1	26/08/2025
Septiembre 2025	Usme	87-Expendios minoristas	1	24/09/2025
		90-Cafeterías, panaderías, fruterías	2	12 y 24/09/2025
		97-Expendios de bebidas alcohólicas	2	16 y 27/09/2025

De igual manera se realizó la verificación de liderazgo técnico no se evidenciaron hallazgos ya que los informes se enviaron dentro de las fechas establecidas por los referentes de la línea, en atención de eventos en salud pública, no se presentaron ETA´S, sin embrago se evidencio él envió de los informes correspondientes a los meses verificados en cuanto a vigilancia intensificada refrigerios y cáterin se dio cumplimiento al plan de acción, y en cuanto autorregulación se verificaron las bases y se dio cumplimiento.

CENTRO ORIENTE:

Se continúa con la socialización de los hallazgos de la Subred Centro Oriente la cual está a cargo de la Ingeniera Irma Pérez, quien inicia especificando el muestreo que se llevó a cabo en la subred empleando el instrumento https://www.questionpro.com/es/calculadora-de-muestra.html. donde se especifica que la muestra es definida teniendo en cuenta un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95% y esta se establece para los productos 168- Establecimiento Vigilado y Controlado y 169 - Fortalecimiento de Capacidades de la siguiente manera 6.106 Soportes reportados como ejecutadas en el informe de gestión VSA siendo 34 Soportes Verificados por el Equipo de Apoyo a la Supervisión.

Adicional los productos 166 – Atención de Eventos de Interés en salud pública, 170 Gestión de Vigilancia de la Salud Ambiental y 174 – Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental fueron verificados al 100%.

Se verificó en el Módulo de talento humano del SIVIGILA DC (hoja de vida, contrato, certificaciones académicas, etc.) y las bases siguientes perfiles humano; sin identificar hallazgos. Se verificó el pago de honorarios, de acuerdo a las planillas de pago suministradas por la Subred; sin identificar hallazgos.

Se verificaron los siguientes perfiles en el periodo:49 Profesionales universitarios 2 ,47 Tecnólogos y se contó con 11 colaboradores de planta.

En relación a los Insumos, no se identificaron hallazgos en la verificación de los materiales, equipos e insumos, con los servicios y la dotación acordes a los anexos 6 y 8 del convenio.

A continuación, se relación los hallazgos evidenciados durante el seguimiento:

INTERVENCIÓN Y/O PRODUCTO	HALLAZGOS	LOCALIDAD	GLOSA Y/O PLAN DE MEJORA
1201- Plaza de mercado Flores	✓ Expendios de pescado y productos de mar. Se evidencia diligenciamiento de formato de rotulado de alimentos para solo 2 productos de los 3 establecidos, no se evidencia registro de la justificación. ✓ Depósitos de alimentos y bebidas: ítem sin calificación.	Antonio Nariño	Glosa 2 Soporte afectado
82 – Inspección a vehiculos transportadores de alimentos	✓ Se evidencia espacio en blanco en hoja 1 del acta de IVC en la información del porcentaje de cumplimiento de la última visita.	Mártires	Glosa 1 Soporte afectado
94 - Depósitos de alimentos y bebidas	✓ Se observo que al establecimiento se le tomo medida sanitaria el día 24-02-205, se realizo levantamiento de medida sanitaria el día 26-02-2025 y se realizó cambio de concepto hasta el día 11-09-2025, incumpliendo con los tiempos estipulados por lineamiento técnico para el cambio de concepto.	Mártires	Glosa 1 Soporte afectado

INTERVENCIÓN Y/O PRODUCTO	HALLAZGOS	LOCALIDAD	GLOSA Y/O PLAN DE MEJORA
104 - Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	✓ Se emitió concepto sanitario desfavorable, donde se califican como críticos los ítems: 3.4 Educación y capacitación, 4.1 Control de materias primas e insumos se registra el hallazgo "... No se realiza control de materias primas dentro del punto, se observan productos de alto riesgo a temperaturas de 13°C ,7,7°C y 8,9°C 4.3 Manejo de temperaturas. Hallazgo: no se realiza control de temperaturas de producto exhibido en nevera. 4.4 Condiciones de almacenamiento. Hallazgo: No garantizan condiciones de almacenamiento de productos de alto riesgo; de igual manera se aplica medida de destrucción o desnaturalización de los productos que incumplan con los rangos de temperatura. Sin embargo, se evidencia que se aplica medida que corresponde a la suspensión parcial de trabajos y servicios aplicada al equipo de refrigeración para exhibición, sin embargo, esta condición no se ve reflejada en el acta de visita siendo esto la causal de la medida pero no fue calificado como crítico. ✓ Visita realizada para cambio de concepto sanitario el día 22/08/2025 (seis días posteriores al levantamiento de la medida); sin embargo se volvieron a registrar los hallazgos que generaron la medida sanitaria el día 13 de agosto de 2025.	Santa fe	Glosa 2 Soportes afectados

La Ingeniera Irma informa los criterios de glosas aplicados en la Subred:

LOCALIDAD	CRITERIOS DE GLOSA APLICADOS		
	G3-3	TOTAL DE GLOSAS	PESO PORCENTUAL POR LOCALIDAD
Antonio Nariño	1	$ 239.292	40%%
Candelaria	0	$ 0	0.00%
Martires	2	$ 178.602	29.86%
Rafael Uribe	0	$ 0	0.00%
San Cristóbal	0	0.00%	0.00%
San fe	1	$ 180.336	30.14%
TOTAL GLOSAS POR CRITERIOS	4	$ 598.230	
VALOR GLOSAS POR CRITERIOS	$ 598.230	$ 598.230	
CANTIDAD DE SOPORTES AFECTADOS	6	6	
PESO PORCENTUAL POR CRITERIO	100%	100%	

El valor total de la glosa equivale al 0.07% del valor total ejecutado por la línea que corresponde a $842.261.315.

Por otra parte, se realizó la verificación de los procesos de vigilancia intensificada de Refrigerios y Catering y Leches evidenciando cumplimento a lo establecido en los planes de acción, de igual manera se realizó verificación de atención de eventos de interés en salud pública ETA'S, liderazgo técnico y autorregulación donde se pudo evidenciar cumplimiento de lo establecido en los lineamientos.

En cuanto a la revisión de los desfavorables se encuentran descritos en la siguiente tabla: La cantidad revisada corresponde al total de desfavorables reportados como ejecutados en el informe de gestión de VSA:

LOCALIDAD	CANTIDAD DE DESFAVORABLES REVISADOS	OBSERVACIONES / HALLAZGOS	NÚMERO	%
ANTONIO NARIÑO	17	Ninguno	17	7.63 %
CANDELARIA	5	Ninguno	5	2.24%
MARTIRES	58	Ninguno	59	26,01%
RAFAEL URIBE	36	Ninguno	35	16.14%
		No concordancia entre físico y SIVIGILA D.C.	1	
SAN CRISTÓBAL	45	Ninguno	44	20.18%
		No concordancia entre físico y SIVIGILA D.C.	1	
SANTA FE	62	Ninguno	60	27.80%
		Incumplimiento de lineamentos	2	
TOTAL	223	Incumplimiento de lineamentos	2	**0.90%**
		No concordancia entre físico SIVIGILA D.C.	2	**0.90%**
		Ninguno	219	**98.20%**

Para el periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025, no se realizaron seguimientos en campo. Para finalizar se socializan los soportes adicionales que reporto la Subred para el periodo de seguimiento:

MES	LOCALIDAD	INTERVENCIÓN	CANTIDAD	RANGO DE FECHA DE LA INTERVENCION	
Agosto de 2025	Mártires	82 - Inspección a vehículos transportadores de alimentos	6	11/08/2025	25/08/2025
Septiembre de 2025	Martires	90 - Cafeterías, panaderías, fruterías	8	12/09/2025	24/09/2025
		87 - Expendios minoristas	4	09/09/2025	17/09/2025
		82- Inspección a vehículos transportadores de alimentos	1	23/09/2025	-
Septiembre de 2025	Candelaria	94 - Depósitos de alimentos y bebidas	1	24/09/2025	-
Septiembre de 2025	Rafael Uribe Uribe	87 - Expendios de bebidas alcohólicas	1	13/09/2025	-

Finalizada la presentación se abre el espacio para dudas, observaciones y/o aclaraciones donde la Ingeniera María Cristina solicita claridad en relación con lo siguiente: En cuanto a la funcionaria de la Subred Norte, en la coincidencia del nombre registrado en el acta. Y la otra pregunta es en dar claridad sobre el profesional que realizo las notas aclaratorias en la misma acta que supera el número de notas aclaratorias establecidas en la ficha técnica.

El ingeniero Luis Gabriel informa a la Ingeniera María Cristina en cuanto a la funciona de la subred norte que en el acta de IVC en nombre del propietario se registró Jennyfer Liseth Botero Ruiz; sin embargo, en el acta de aplicación de la medida sanitaria en el nombre del propietario se registró como Jennyfer Listh Botero Ruiz, donde no coinciden los datos y se cometen errores diligenciando las actas ya sea la de IVC o la de aplicación de medida. Con respecto a la inquietud de las notas aclaratorias de las actas, se pudo observar que casi todas las actas o un gran porcentaje maneja notas aclaratorias, el equipo de apoyo a la supervisión ha realizado la observación desde el inicio. La Ingeniera María Cristina pregunta que si: las notas aclaratorias hacen referencia a generalidades o a conceptos técnicos en diligenciamiento de las actas. El ingeniero responde que se han presentado de las dos, tanto de generalidades y de conceptos técnicos. La ingeniera María Cristina informa que estos hallazgos se tendrán en cuenta, y se socializarán en la reunión de línea. también pregunta por qué durante el seguimiento no se realizaron seguimientos en campo, ante lo cual se le responde que en el momento que el equipo de apoyo a la supervisión estaba verificando el periodo de agosto-septiembre el convenio ya había finalizado.

La ingeniera María Cristina solicita al equipo de apoyo a la supervisión para el nuevo convenio tener en cuenta el trabajo articulado entre las líneas en los establecimientos en los cuales convergen la atención en los conglomerados, colegios etc., tener en cuenta las reuniones o articulación previa que se les solicita al los lideres. El ingeniero Luis Gabriel informa que el equipo realiza la verificación de los lideres y uno de los ítems es la verificación de la articulación y las reuniones que se han realizado previamente para las visitas de los conglomerados con otras líneas de intervención.

El doctor José Navarrete agradece al equipo la presentación e informa que se ha visto una mejoría en relación con los hallazgos evidenciados a comparación a los ciclos anteriores. Esto se ve reflejado por el trabajo realizado por parte del equipo de apoyo a la supervisión y el trabajo de los referentes técnicos de la línea, con las asistencias técnicas lo cual es muy positivo. La Ingeniera María cristina solicita al equipo revisar la parte de inspección a vehículos transportadores de alimentos para que se verifique el cumplimento de lo establecido en la ficha técnica, se tendrá en cuenta para el próximo seguimiento.

A continuación, interviene el Ingeniero Freddy para dar algunas precisiones a los referentes técnico:
- Se solicita a los referentes de manera muy respetuosa que se realice la revisión, aportes y aprobación del acta de socialización de hallazgos de la línea para proceder con el ejercicio de las firmas, ya que este soporte debe quedar

como evidencia en el informe de actividades de los profesionales del equipo de apoyo a la supervisión.

- Lo segundo es informar que ya se tienen programadas las fechas para la socialización de lineamientos y claridades para el nuevo convenio, el cual ya se está ejecutando en las subredes. Por otro lado, informar que para los días 24, 26, 29 y 30 de diciembre de 2025 se realizarán seguimientos en campo. El Ingeniero Freddy solicita a los referentes para la reunión de claridades nos den una propuesta de aquellas intervenciones que consideren que el equipo deba hacer seguimientos en campo.

Siendo las 8:02 a.m. se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Envío del acta para revisión y aprobación	Adriana Moreno Robayo	28/ 11//2025

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Angie Gómez Gómez	AMgomez@saludcapitla,gov.co	3649090	SDS-SVSP	
2	María Cristina, Prieto Martínez	MCPSanchez@saludcapital.gov.co	3102236332	SDS-SVSP	Firmado digitalmente por Maria Cristina Prieto Martinez Fecha: 2025.12.03 17:28:10 -05'00'
3	José Jewel, Navarrete	JJNavarrete@saludcapital.gov.co	3108804358	SDS-SVSP	Firmado digitalmente por José Jewel Navarrete Rodríguez Fecha: 2025.12.01 19:16:25 -05'00'
4	Mauricio Arturo, Alarcón Serrano	MAAlarcon@saludcapital.gov.co	3138439804	SDS-SVSP	Mauricio Arturo Alarcon Serrano 2025.12.02 07:44:57 -05'00'
5	Freddy Vicente, Nieto Moreno	FVNieto@saludcapital.gov.co	3202659507	Líder Equipo de Seguimiento	Firmado digitalmente por Freddy Vicente Nieto Moreno
6	Luis Gabriel, Piñeros Huertas	LGPineros@saludcapital.gov.co	3112099548	Profesional Equipo de Seguimiento	

7	Angela Suarez Monzón	D1Suarez@saludcapital.gov.co	3105814768	Profesional Equipo de Seguimiento	
8	Irma Inés Pérez Céspedes	iiperez@saludcapital.gov.co	3124650038	Profesional Equipo de Seguimiento	Irma Inés Pérez C.
9	Adriana Moreno Robayo	AJMoreno@saludcapital.gov.co	3113277413	Profesional Equipo de Seguimiento	Adriana Moreno

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) **No ()**	Ninguna.

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.